

Una importante reunión sostuvo el presidente del Partido Comunista de Chile, Lautaro Carmona, con representantes de la Mesa de Lonkos vinculada al Parlamento Mapuche que reivindica el Tratado de Tapihue, con el objetivo de avanzar en gestiones que permitan reponer su vigencia y abrir espacios de diálogo con el Estado chileno.

El encuentro se enmarca en una relación de trabajo que se ha mantenido desde enero de 2025, cuando el timonel del PC fue invitado a la conmemoración de los 200 años del tratado. Desde entonces, el Partido ha manifestado su disposición a colaborar en las diligencias impulsadas por las autoridades mapuche.

“Nos hemos puesto siempre a disposición de ayudar a gestionar todas las diligencias que ellos han llevado adelante para intentar reponer con el Estado de Chile la vigencia del tratado. El tratado no está derogado, debe tener vigencia, aunque hoy nadie lo cumple”, señaló Lautaro Carmona.

Carmona enfatizó la necesidad de que el Estado escuche las demandas del pueblo mapuche, advirtiendo que la falta de respuesta perpetúa una relación histórica marcada por el abuso. “Pido que haya respeto y que escuchemos con atención. Se trata de una causa justa, con una perseverancia histórica de más de 200 años”, agregó.

En esa línea, el Tratado de Tapihue fue suscrito el 7 de enero de 1825, en el marco del llamado Parlamento de Tapihue, entre la naciente República de Chile y el pueblo mapuche. En esa instancia, el coronel Pedro Barrenechea y el lonko Francisco Mariluán acordaron el fin de las hostilidades tras la Guerra de Independencia.

El acuerdo estableció, entre otros puntos, el reconocimiento del río Biobío como frontera entre ambas naciones, prohibiendo el asentamiento de chilenos en territorio mapuche. Asimismo, el Estado reconoció la autonomía territorial del pueblo mapuche, mientras que estos comprometieron una alianza para enfrentar a remanentes realistas y grupos armados en la zona.

Si bien este tratado fue vulnerado posteriormente por el Estado chileno, hoy es recordado como un hito de diálogo político y como un instrumento jurídico relevante para sustentar las actuales demandas de autonomía y restitución territorial.



Por su parte, el lonko Abraham Calfuluan explicó que el encuentro tuvo como objetivo establecer un puente de apoyo político que permita avanzar en la revisión del tratado y en la búsqueda de soluciones concretas. “Solicitamos una asesoría, o más bien un puente, para poder aclarar nuestros temas vinculados al Tratado de Taphue, en lo cual hemos sido bien recibidos”, indicó.

El representante mapuche detalló que una de las principales demandas dice relación con la restitución de tierras usurpadas, expropiadas y no compensadas, así como la revisión de tierras fiscales y aquellas en manos de empresas forestales.

“El tratado de 1825 establece 32 puntos, entre ellos el reconocimiento de nuestras tierras al sur del río Biobío, además de materias como educación y defensa mutua. Hoy lo que buscamos es que el Estado revise este instrumento jurídico y avance en soluciones dentro del país”, sostuvo.

Calfuluan recalcó que la intención es alcanzar acuerdos a nivel nacional, idealmente en el Congreso, sin necesidad de recurrir a instancias internacionales. “No estamos planteando recuperar ciudades como Temuco o Valdivia. Lo que reclamamos son nuestras tierras: aquellas reconocidas en títulos de merced y las que fueron usurpadas o expropiadas”, precisó.

Ambas partes coincidieron en la necesidad de abrir espacios institucionales de diálogo que permitan abordar estas demandas históricas y avanzar hacia soluciones concretas en el marco del respeto a los derechos del pueblo mapuche.



7 views today

62,824 total views,